Propuesta pedagógica de la escuela de arte a la KY.

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 3258 de 2024

Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de acciones relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, particularmente para la realización del proyecto "Fortalecimiento Música y Ciudad: proyectos de circulación y apropiación de las artes", así como el desarrollo de estrategias, y actividades de fortalecimiento para iniciativas enfocadas en la circulación, apropiación y promoción de la música.

PLAZO:

El plazo de ejecución del convenio será hasta el 30 de diciembre de 2024

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO:

- Actividades administrativas, jurídicas, contables y financieras.

- Actividades de alistamiento, generación de insumos, edición y posproducción (si es el caso)

- Asistir a los Comité técnicos de seguimiento y los comités extraordinarios de seguimiento requeridos para la buena ejecución del convenio.

- Presentación de informes y productos

Selección de los espacios idóneos para la realización de los procesos de formación.

- Articulación con la Subdirección de las Artes para la realización de la convocatoria a los artistas del Espacio Público de Bogotá.

- Levantamiento de la información estratégica para el diseño del cronograma y la delegación de tareas.

- Contratación del personal de formación requerido de acuerdo con los perfiles y experiencia.

- Articulación con los diferentes líderes de la Subdirección de Artes y del Programa Arte a la KY, de manera tal que sea claro el recorrido de cada componente en relación con las necesidades artísticas, técnicas, y logísticas.

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de crear espacios que fomenten las prácticas artísticas y culturales de la ciudad de Bogotá por medio de las dimensiones del arte, así como el desarrollo de estrategias y actividades de fortalecimiento para iniciativas enfocadas en la formación, circulación, apropiación y visibilización de actividades del espacio público, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes – desde las líneas de Sostenibilidad y de Arte a la KY, en el año 2021 diseñaron la primera Escuela de Formación Artística para artistas de espacio público,

este ejercicio tuvo como insumo la información obtenida de "Memorias de la KY", un proceso realizado en el 2020,en donde los artistas manifestaron su deseo de ser capacitados en diferentes áreas del conocimiento.

Esta población objeto hacen parte del sector terciario de la economía, ya que incluye servicios esenciales para el funcionamiento de esta, aunque no producen una mercancía tangible. Hoy en día puede decirse con certeza que el sector terciario es muy importante para la economía, toda vez que emplea una enorme cantidad de mano de obra, desarrolla servicios no productores o transformadores de bienes materiales, por ello, uno de los objetivos de este convenio, consiste en fomentar una estrategia para la implementación de un proceso de memoria y gestión del conocimiento que permitan a los artistas de espacio público mantener y visibilizar sus prácticas artísticas.

ANEXO TÉCNICO

El proceso de formación se planificó para garantizar el acceso de los artistas de todas las edades y de todas las prácticas, no obstante, los componentes que se realizaran en la versión 2024 son los siguientes:

1. Cualificación de las prácticas artísticas donde se desarrollarán herramientas y competencias para el fortalecimiento del emprendimiento, de acuerdo con la naturaleza de las propuestas presentadas por los participantes bien sean individuales o colectivas.

2. Gestión de Proyectos donde se realizarán procesos de formulación, gestión y ejecución de proyectos artísticos.

3. Inglés básico en donde se desarrollará la formación en habilidades básicas de inglés, para comunicarse con clientes de una manera efectiva, describir y vender sus obras, y participar en eventos artísticos.

Necesidades:

1. Convocatoria:

Necesidad: Proceso de convocatoria para un (1) programa de formación (teórico - práctico) de al menos treinta (30) horas y dirigido a mínimo cuarenta (40) artistas y cinco (5) artistas suplentes que hagan parte de la regulación de artistas en el espacio público vigente.

Planificación: Se realizará la convocatoria teniendo en cuenta las bases de datos de la plataforma paes.gov.co, la información obtenida en la invitación pública "Memorias de la Ky", el listado de artistas participantes en planes piloto y con presencia regular en el espacio

público durante el 2021 y el récord de los permisos expedidos desde el inicio de la regulación. Esto con el fin de llegar a la población objeto con prácticas artísticas en el espacio público y poderlas abordar de manera adecuada.

En compañía del equipo de seguimiento de la Subdirección de las Artes, se realizará la selección de los cuarenta (40) participantes y cinco (5) suplentes, para así desde el equipo *-operativo del proyecto desde Topofilia, contactarlos y socializar el proceso, horario y espacio.

2. Kit de materiales

Necesidad: Cuarenta (40) kits de materiales y/o insumos, para entregar a cada uno de los artistas seleccionados.

Planificación: Se desarrollará una herramienta de solicitud de insumos y materiales desde Topofilia, con el objetivo del envió de cada uno de los grupos y la entrega y recibo a satisfacción de los materiales, de acuerdo con las necesidades particulares de cada disciplina artística, con el propósito de contribuir con insumos propios de la elaboración de su proyecto final al culminar el proceso de formación y las acciones derivadas del mismo.

3. Certificados:

Necesidad: Cuarenta (40) certificados que acrediten el proceso de formación a los artistas de espacio público partícipes del mismo, que hayan asistido al menos el 80% de las horas programadas en el proceso de formación.

Planificación: Se realizará el diseño del certificado con las indicaciones de acuerdo con el manual de comunicaciones del Idartes para la aprobación correspondiente, con el objetivo de entregarlo a cada uno de los participantes en el evento de clausura del proceso.

4. Espacios Físicos:

Necesidad: Garantizar dos (2) espacios físicos en el marco del cumplimiento de las acciones desarrolladas para el componente, como parte de una estrategia de apropiación ciudadana de las prácticas artísticas en el espacio público.

Planificación: Se realizará por parte del equipo operativo de Topofilia la búsqueda de los espacios idóneos para la realización del proceso de formación, teniendo en cuenta la espacialidad en donde realizan sus labores en el espacio público los participantes.

5. Recurso Humano:

Necesidad: Contratación de Cinco (5) profesionales idóneos de la siguiente manera:

- Un (1) profesional en gestión cultural con diez (10) años de trayectoria profesional.

- Un (1) profesional en lenguas modernas con diez (10) años de trayectoria profesional.

- Un (1) profesional altamente calificado en artes plásticas, con diez (10) años de trayectoria profesional.

- Un (1) profesional en música altamente calificado, con diez (10) años de trayectoria profesional.

- Un (1) profesional en artes escénicas altamente calificado, que comprenda disciplinas artísticas como danza, actuación y performance, con diez (10) años de trayectoria profesional.

Planificación: Se realizará la contratación del personal por medio del contrato de prestación de servicio (CPS), de acuerdo a la necesidad particular de cada uno de los formadores según el manual de contratación y pago de Topofilia, con los tiempos, costos, resultados y productos a entregar por cada uno de ellos.

Características del componente artístico:

Para el desarrollo del programa de formación y realización de los tres módulos requeridos, se planificará como un proceso replicable que pueda implementarse en otros escenarios y que contenga buenas prácticas pedagógicas para los artistas en el espacio público.

Las temáticas para desarrollar los módulos se planificarán de la siguiente manera:

1. ***MÓDULO UNO: Cualificación de las prácticas artísticas:***

En este módulo se desarrollarán herramientas prácticas para la cualificación artística de acuerdo con la naturaleza de las propuestas presentadas por los artistas, bien sean individuales o colectivas, fortalecimiento de las prácticas con herramientas para la apropiación escénica, herramientas para la exhibición y comercialización de piezas artísticas.

Para el desarrollo de las prácticas artísticas se requiere tener en cuenta las particularidades de las disciplinas artísticas, donde se debe brindar un espacio de cualificación para músicos y/o cantantes, uno para artistas plásticos y otro para artistas escénicos donde se incluyan prácticas como danza, cuentería, teatro y/o performance,

Objetivo general:

Fortalecer las competencias escénicas y plásticas de los artistas de calle, proporcionándoles herramientas prácticas y teóricas que les permitan mejorar la calidad de sus puestas en escena y la presencia de su arte en el espacio público.

Objetivos específicos:

1. Reflexionar sobre el papel del arte de calle en la cultura urbana.
2. Desarrollar habilidades para mejorar la calidad escénica y plástica de las intervenciones artísticas.
3. Fomentar la creatividad y la improvisación dentro del contexto urbano.
4. Explorar el uso del espacio público y su interacción con el público como una herramienta creativa.
5. Aplicar estrategias técnicas y artísticas para enriquecer las presentaciones en la calle.

Metodología:
La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

Estructura de la formación (6 horas)

1. Introducción al Arte de Calle (1 hora)
Objetivo: Reflexionar sobre la identidad del arte de calle y su rol en la sociedad.

Presentación breve: El arte de calle en su contexto social, histórico y cultural. Qué significa hacer arte en la calle y cómo se conecta con la comunidad y el espacio público.

Dinámica grupal: Preguntas para abrir reflexión: ¿Qué significa para ti "hacer arte en la calle"? ¿Qué emociones buscas generar en tu público?

Análisis de ejemplos: Videos o imágenes de intervenciones artísticas en espacios públicos, analizando la interacción con el público y el entorno.

2. Mejorando la puesta en escena: Elementos Escénicos (2 horas)
Objetivo: Proponer mejoras en la presentación visual y escénica de los artistas de calle.

Teoría: Principios básicos del diseño escénico (uso de espacio, iluminación, vestuario, sonido) y cómo estos influyen en la percepción del público en un contexto urbano.

Ejercicio práctico 1: Análisis de la escena (45 min): Los participantes dividen en grupos y observan una breve intervención artística (realizada por ellos mismos o una grabación). Luego analizan los elementos escénicos presentes y proponen mejoras.

Ejercicio práctico 2: Mejorando la puesta en escena (1 hora): Cada participante o grupo selecciona uno de sus actos y trabaja para mejorar los aspectos visuales (escenografía mínima, vestuario, objetos escénicos, relación con el espacio público).

Dinámica: Utilización de materiales simples (telas, cartón, objetos reciclados) para crear elementos escénicos.
Los participantes presentarán brevemente su propuesta modificada y se abrirá un espacio para retroalimentación.

3. Interacción con el público y el espacio (1 hora 30 minutos)
Objetivo: Explorar el papel activo del público en el arte de calle y cómo aprovechar el espacio público como parte integral de la obra.

Teoría: El público como co-creador del arte. La importancia de la participación y la interacción directa con las personas que se encuentran en la calle. La lectura de un espacio urbano y su influencia en la obra.

Ejercicio práctico 1: "Cuerpos en el espacio" (45 min): Ejercicio de sensibilización sobre el espacio público. Los participantes se distribuyen en diferentes puntos del espacio y deben improvisar pequeñas intervenciones artísticas respondiendo a los elementos del entorno (bancos, árboles, esquinas, etc.).

Ejercicio práctico 2: "Interacción con el público" (45 min): Creación de una acción donde los artistas involucren al público de manera directa. Esto puede ser un momento de improvisación o una acción planificada donde el público sea invitado a participar, dar feedback o simplemente reaccionar a la acción.

4. Creatividad e Improvisación (1 hora)
Objetivo: Desarrollar la capacidad de improvisación y adaptabilidad frente a los desafíos que se presentan al trabajar en la calle.

Teoría breve sobre improvisación en el arte de calle: Cómo improvisar de manera efectiva y cómo leer el entorno para generar acciones espontáneas sin perder la coherencia de la obra.

Dinámica grupal "Improvisación en 3 tiempos": Los participantes se organizan en grupos y tienen que realizar una pequeña pieza improvisada bajo condiciones cambiantes que se les dan (puede ser modificar la duración, el espacio, el público que interactúa, etc.).

Reflexión final: Después de cada improvisación, los grupos comparten su experiencia y los desafíos que enfrentaron.

5. Cierre y retroalimentación (30 minutos)
Objetivo: Reflexionar sobre el aprendizaje del taller y proporcionar retroalimentación constructiva.

Reflexión final en grupo: ¿Qué herramientas nuevas se llevan? ¿Cómo mejoraría cada uno su intervención en la calle con lo aprendido hoy?

Cierre con ronda de comentarios: Cada participante comparte una idea clave que se llevará a la práctica, además de recibir retroalimentación final por parte de los facilitadores y compañeros.
Sugerencias para seguir desarrollando sus propuestas artísticas en la calle.

Materiales necesarios:
- Materiales reciclados (cartón, telas, cintas, cuerdas, objetos varios para crear escenografía).
- Proyector o pantalla para visualizar ejemplos.
- Espacio amplio para realizar las dinámicas (preferiblemente al aire libre, o en un espacio donde puedan simular la calle).
- Elementos básicos de vestuario (si los participantes desean llevarlos).
Evaluación:
- La evaluación será continua a través de la observación de las dinámicas y la retroalimentación constructiva entre los participantes. También se valorará la disposición al aprendizaje, la creatividad en los ejercicios prácticos y la reflexión final del taller.

Nota: Es importante que la formación se adapte a las características y necesidades específicas de los artistas locales, por lo que se pueden modificar o ampliar las actividades según la dinámica de los participantes y el espacio disponible.

2. ***MÓDULO DOS: Gestión de Proyectos***

Objetivo general: Desarrollar la formulación, gestión y ejecución de proyectos artísticos, teniendo en cuenta cada uno de los proyectos personales de los participantes al espacio de formación del espacio público.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer cuarenta (40) emprendimientos artísticos del espacio público, en herramientas y competencias en gestión de proyectos que puedan aplicar a sus propuestas artísticas.
2. Crear rutas de entrenamiento con cada uno de los participantes para establecer metas personales a corto, mediano y largo plazo.
3. Generar redes colaborativas entre los participantes y sus emprendimientos.
4. Aplicar estrategias empresariales y de marketing para enriquecer las propuestas a presentar a empresas privadas y públicas.

Estructura de la formación (6 horas)

1. Proyecto de Vida y plan empresarial (2 horas)

Objetivo: Reflexionar sobre el oficio artístico que cada participante desarrolla, ¿Es un proyecto de vida? ¿Es una idea familiar? ¿Es una idea de negocio? Y ¿Dónde me encuentro en el 2024?

Pitch Inicial: Cada participante tendrá la posibilidad de realizar la presentación de su proyecto en 3 minutos máximo, con el objetivo de reflexionar en que fase se encuentra el emprendimiento de cada uno.

Proyecto de Vida: En este espacio se busca reflexionar ¿Cuál es mi proyecto de vida? ¿En que etapa me encuentro? ¿Qué debo hacer para llegar a? ¿Nos gusta la percepción que tenemos de nosotros mismo? ¿Cómo nos sentimos con nuestros comportamientos, logros y fracasos?

Plan empresarial: En este espacio se fortalecerá por medio de herramientas de formación y ejercicios prácticos donde el participante plasmará su producto por medio de las 6W ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Porque?¿Cuándo? con el objetivo de entender el punto que se encuentra según la ruta de entrenamiento de cada uno.

Metodología: La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

2. Mapa y ecosistema de un proyecto (1 hora)
Objetivo: Fortalecer el proceso de formulación de proyectos artísticos en cada uno de los participantes, de acuerdo con las convocatorias locales, distritales y nacionales.

Formulación de Proyectos Artísticos: Ejercicio teórico- práctico por medio de herramientas de formulación de proyectos, en donde se reflexionará en cada uno de los componentes de la propuesta, para la efectiva comprensión de las dimensiones de tiempos, costos, riesgos que componen el proyecto personal.

Metodología: La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

3. Modelo de negocio y Canvas (2 hora)
Objetivo: Brindar las herramientas y conocimiento necesario en cuanto a la creación y fortalecimiento del modelo de negocio artístico de cada uno de los participantes por medio del modelo Canvas.

Modelo Canvas: Se desarrollará un ejercicio teórico- práctico con el modelo Canvas, con el objetivo de crear un mapa general de acuerdo con el modelo de negocio de cada uno de los participantes.

¿Cómo vender? Se desarrollará un ejercicio teórico-práctico con información general de cómo se vende hoy en día en las industrias culturales y creativas y poder aplicarlo por medio de los ejercicios prácticos de acuerdo con las necesidades particulares de cada uno de los participantes.

Metodología: La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

4. Pitch Final (30 minutos)
Objetivo: Presentar después del proceso de formación un Pitch del proyecto de 2 a 3 minutos con el objetivo de ver la evolución con el conocimiento adquirido.

Pitch: El objetivo de la metodología por medio del Pitch es lograr vender tu modelo de negocio en el tiempo en que un ascensor sube o baja a un piso determinado, suponiendo que encuentras al comprador ideal en el ascensor y sólo tienes ese tiempo para convencerlo que vale la pena invertir en tu propuesta.

Metodología: La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

5. Cierre y retroalimentación (30 minutos)
Objetivo: Reflexionar sobre el aprendizaje del taller y proporcionar retroalimentación constructiva.

Reflexión final en grupo: ¿Qué herramientas nuevas se llevan? ¿Cómo mejoraría cada uno su intervención en la calle con lo aprendido hoy?

Cierre con ronda de comentarios: Cada participante comparte una idea clave que se llevará a la práctica, además de recibir retroalimentación final por parte de los facilitadores y compañeros.
Sugerencias para seguir desarrollando sus propuestas artísticas en la calle.

Metodología:
La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

Materiales necesarios:
- Video Beam
- Computador
- Tablero
- Hojas y esferos
- Formatos y herramientas

3. ***MÓDULO TRES: Ingles Básico***

Objetivo general: Desarrollar un proceso de formación en habilidades básicas de inglés, para comunicarse efectivamente con clientes, describir y vender sus obras, y participar en eventos artísticos.

Objetivos específicos:

5. Brindar las habilidades básicas de relacionamiento en ingles en cada uno de los participantes
6. Fortalecer las capacidades de comunicación y venta en una segunda lengua en cada participante
7. Generar procesos de formación en una segunda lengua para el aprovechamiento del turismo en el sector donde realizan las intervenciones en espacio público.
8. Aplicar estrategias empresariales y de marketing en una segunda lengua para enriquecer las propuestas a presentar a empresas privadas y públicas.

Estructura de la formación (6 horas)

1. **Saludos y verbos básicos (2 horas)**

Objetivo: Brindar cada participante del taller las herramientas básicas en ingles para saludar, despedir, y tener una conversación básica en segundo idioma.

Verbos Básicos: De entre todos los verbos que tiene el inglés, los verbos básicos, como to be y to get , están presentes en oraciones sobre cualquier tema e incluso pueden servir como auxiliares para otros verbos, por eso forman parte de los conocimientos del inglés para principiantes. Es importante que los aprendas porque se usan en todo tipo de conversaciones.

Metodología: La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

2. **Verbos de todos los días (2 horas)**

Objetivo: Brindar el conocimiento básico de los treinta (30) verbos básicos del ingles que se utilizan todos los días, con ejemplos de situaciones reales que pueden suceder en el espacio público creando oraciones un poco más complejas.

Verbos de todos los días: Se realizarán ejercicios teórico- prácticos con el objetivo de aprender, relacionar y crear oraciones que puedan utilizar día a día en su quehacer artístico, con los treinta (30) verbos que pueden ayudar a desenvolverse en el territorio, teniendo en cuenta que son espacios turísticos y con afluencia de extranjeros.

Metodología: La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

3. **Conversación (2 horas)**

Objetivo: Crear espacios de habla en segundo idioma, con el objetivo de generar confianza en los participantes en el momento de comunicarse con sus posibles clientes.

Ejercicios Prácticos: Se realizaran ejercicios prácticos con el formador con el objetivo de generar conversaciones que puedan ser utilizadas en adelante por los participantes con los posibles clientes que se encuentran en el espacio público.

Metodología: La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

4. **Cierre y retroalimentación (30 minutos)**

Objetivo: Reflexionar sobre el aprendizaje del taller y proporcionar retroalimentación constructiva.

Reflexión final en grupo: ¿Qué herramientas nuevas se llevan? ¿Cómo mejoraría cada uno su intervención en la calle con lo aprendido hoy?

Cierre con ronda de comentarios: Cada participante comparte una idea clave que se llevará a la práctica, además de recibir retroalimentación final por parte de los facilitadores y compañeros.
Sugerencias para seguir desarrollando sus propuestas artísticas en la calle.

Metodología:
La formación será activa y participativa, combinando clases teóricas, dinámicas grupales, ejercicios prácticos y análisis de casos. Se fomentará el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre los participantes.

Requerimientos Espacio:

- Este espacio contará con sillas y mesas, instrumentos musicales, amplificadores de sonido y superficies adecuadas para el desarrollo de actividades correspondientes a las prácticas escénicas.

- Este espacio contará con elementos tecnológicos como computador, sistema de proyección tipo video beam y sonido para el desarrollo de los demás módulos de la Escuela.

Productos esperados:

1. Documento metodológico y curricular del programa de formación que incluya los objetivos de formación, las modalidades de las sesiones, los módulos y sus contenidos, cronograma y plan de trabajo de implementación del proceso de formación.

2. Cumplimiento del proceso de formación para 40 participantes artistas del espacio público.

3. Listas de asistencia de las sesiones que componen el proceso de formación.

4. En el caso de que alguno de los artistas seleccionados no cumpla con una participación igual o superior al 80% de las horas de formación programadas, se seleccionarán en orden de puntuación a los artistas suplentes para que hagan parte del proceso de formación. En todo caso, se deberá garantizar la formación de cuarenta (40) artistas.